



REGIÓN DE LOS RÍOS

SÍNTESIS GEOGRÁFICA DE LA REGIÓN DE LOS RÍOS

SITUACIÓN

Esta región se enmarca entre los 39° 16' y 40° 41' de latitud Sur y desde los 71° 35' de longitud Oeste hasta el Océano Pacífico. Desde el punto de vista geográfico es una región con fuerte presencia de cauces fluviales que en su curso inferior interactúan con el principal centro poblado. La capital regional (principal centro poblado) es la ciudad de Valdivia, localizada a 39° 49' de latitud Sur y a 73°14' de longitud Oeste, junto al río Calle-Calle.

LÍMITES GENERALES

Norte, la Región de La Araucanía, destacando los siguientes accidentes de tipo geográfico-físicos: la punta Ronca, la línea de cumbres oriente y Norte del río Mehuín, los esteros Quillén y Tripayante, el río Cruces, el estero Cudico, la línea de cumbres norte de las hoyas del río Leufucade y del lago Calafquén, el estero Relín, el lago Calafquén, el estero Chailupén, el volcán Villarrica y la línea de cumbres sur de la hoya del lago Villarrica; **Este**, la República de Argentina; **Sur**, la Región de Los Lagos destacando los siguientes accidentes de tipo geográfico físico: el río Golgol, el lago Puyehue, el río Pilmaiquén y el río Bueno; **Oeste**, el Océano Pacífico.

SUPERFICIE

La Región de los Ríos tiene una superficie aproximada de 18.429,5 km² según mediciones planimétricas efectuadas por el INE, esta cifra que representa el 2,44% de Chile Americano e Insular.

RELIEVE

Predominan formas de relieve en función de la importancia que asumen las formas glaciales heredadas, estos son: la frecuencia de cuerpos lacustres y los relieves de construcción volcánica, teniendo presente que la actividad sísmica, ha jugado un importante papel. Las unidades del relieve se alternan, entre la Cordillera de Los Andes y de la Costa por una pequeña depresión intermedia. Pueden distinguirse 4 unidades morfológicas: Planicies Litorales, Cordillera de la Costa, Depresión Intermedia, Cordillera Andina Volcánica.

Planicies Litorales: Presentan un escaso desarrollo y aparecen en forma discontinua. A partir de la Cordillera de Mahuidanche la orografía impide su desarrollo y sólo se organizan algunos estrechos niveles fluviomarinos en las desembocaduras de los ríos Valdivia y Bueno.

Cordillera de la Costa: Esta unidad esta compuesta de rocas metamórficas con algunas intrusiones graníticas, se caracteriza por encontrarse muy despedazada por los cursos de agua. Al ingresar a la región se presenta alta, bien conformada, dispuesta transversalmente y estableciendo continuidad con Los Andes: son las cordilleras de Queule, Polcura y Mahuidanche, cuyas cumbres alcanzan hasta los 800 m de altitud. A partir de allí, y a expensas de la Depresión Intermedia, se abre en 2 cordones longitudinales que encierran la Depresión de San José de la Mariquina, una típica cuenca interior costera. El cordón occidental culmina en el cerro Oncol (715 m). El interior, más elevado, alcanza sus mayores altitudes en los cerros Ali Ali (859 m) y Huenuye (857 m). Desaparece durante un breve trecho apareciendo en los cordones Las Ánimas y Llancacura.

Depresión Intermedia: Se presenta estrecha y discontinua en su parte septentrional por acción de la Cordillera de la Costa. A partir del sur de Paillaco se restituye plenamente, desarrollándose sin interrupciones hasta el río Pilmaiquén.

Cordillera Andina Volcánica: Se extiende desde el volcán Quetrupillán de 2.009m hasta el cerro Piramidal de 1.744 m Aparece un tanto rebajada en comparación con las regiones más septentrionales, ya que sus cumbres principales no sobrepasan los 2.000 m, siendo una excepción el volcán Lanín de 3.717 m. Los conos volcánicos activos constituyen las formas dominantes del relieve y representan las mayores altitudes: Villarrica (2.770 m) y Choshuenco (2.422 m).

CLIMA

Se trata de un medio húmedo donde se presentan precipitaciones que se prolongan todo el año. Las temperaturas promedio son de 11,9°C en Valdivia. La causa de ello es la influencia oceánica y fluvial que ayuda a mantener la

DIVISIÓN POLÍTICO ADMINISTRATIVA Y CENSAL 2007

uniformidad térmica, de manera que los promedios mensuales no desciende bajo los 6°C en gran parte de la Región. Estas características lo presentan como un espacio relativamente homogéneo; sin embargo, la orografía regional favorece la gestación de diversas variedades climáticas, pudiendo diferenciarse 5 tipos: Templado Lluvioso con Influencia Mediterránea, Templado Cálido Lluvioso con Descenso Estival de las Precipitaciones, Templado Cálido Lluvioso, Templado Frío Lluvioso o de Montaña y Clima de Hielo de Altura.

Clima Templado Lluvioso con Influencia Mediterránea (Cfsb)^{1*}: Se extiende por la parte centro-occidental de la región. Hacia la Cordillera Andina se extiende hasta la isoterma invernal de 5°C. Los montos de precipitaciones varían de 1.800 a 2.500 mm anuales, disminuyendo en verano sin ser una estación seca. Las temperaturas medias anuales oscilan entre 9°C y 12°C, durante el verano los promedios son superiores en la Depresión Intermedia. La amplitud térmica anual fluctúa entre 5°C y 8°C, reduciéndose dichos valores alrededor de los lagos. La ciudad de Valdivia presenta un promedio anual de 11,9°C, el mes más cálido es enero con 17°C y el más frío, julio con 7,7°C. El monto anual de las precipitaciones llega a 2.536 mm, del cual julio concentra una elevada cifra de 429 mm.

Clima Templado Cálido Lluvioso con Descenso Estival de las Precipitaciones: Se desarrolla al interior del clima anterior, en los espacios ubicados a sotavento de la Cordillera de la Costa. Sus precipitaciones varían desde 2.000 mm en San José de la Mariquina y 1.235 mm en río Bueno. La temperatura media anual oscila entre 10° y 12°C; sin embargo, en verano las medias mensuales se elevan entre 16°C y 17°C. Durante el invierno las isotermas se alinean en forma longitudinal y con valores entre 7°C y 9°C.

Clima Templado Frío Lluvioso o de Montaña: Se presenta en la Cordillera de los Andes sobre los 500 m de altitud, cota que corresponde aproximadamente al trazado de la isoterma invernal de 5°C, desarrollándose en altitud hasta el límite vegetacional. Las elevadas precipitaciones anuales oscilan entre los 2.500 mm y más de 4.000 mm, las que caen en forma de nieve durante 4 a 6 meses. La temperatura media anual varía entre 9° y 6°C, presentando en verano medias mensuales entre 10° y 15°C. La oscilación media anual es de 10°C, presentándose en invierno una temperatura mínima media muy cercana a 0°C.

Clima de Hielo por Efecto de Altura (EFH)*: Las condiciones climáticas desarrolladas van degradando desde un Clima de Tundra (Etx)*, a un clima de nieve perpetua sin vegetación. Las precipitaciones superan los 3.000 mm anuales y las temperaturas mínimas permanecen gran parte del año bajo cero. El límite inferior se ubica alrededor de los 1.800 m de altitud en la parte septentrional y 1.200 m en la parte meridional.

HIDROGRAFÍA

El sistema hidrográfico de la región está dado por el río Valdivia el cual drena una hoya de 11.056 km² y está formado por los ríos San José-Cruces y Calle-Calle-San Pedro. Este último desagua el lago Riñihue (85 km²) y, a través de él, a los lagos Calafquén (120 km²), Panguipulli (116 km²), Pirehueico (33 km²) y Lácar, este último en territorio argentino. Su caudal medio cerca de la desembocadura se estima entre 600 a 1.000 m³/seg. El río Bueno, drena natural y directo del lago Ranco (423 km²), presentando una hoya de 15.124 km², sus principales afluentes son los ríos Pilmaiquén y Rahue, que traen las aguas de los lagos Puyehue (161 km²) y Rupanco (226 km²), respectivamente. Cerca de la comuna de Río Bueno lleva un caudal medio de 373 m³/seg, el río Pilmaiquén le aporta 189 m³/seg. y el Rahue alrededor de 110 m³/seg.

VEGETACIÓN

Se presenta una cubierta vegetal de bosques higromórfica (formas adaptadas a la humedad), de gran variedad de especies, agrupadas en formaciones puras o mixtas. Entre las primeras se encuentran los bosques de alerce y lenga; entre las segundas, varias comunidades cuya composición varía con la posición topográfica, el suelo y el clima. Las excepciones a este cuadro aparecen en áreas discontinuas aldeañas a la frontera, donde se desarrollan formaciones semidesérticas andinas de gramíneas. Estas formaciones han sido, en parte, intervenidas por el hombre para la extracción de productos forestales y habilitación de terrenos para el uso agropecuario, siendo eliminados prácticamente de la Depresión Intermedia y sectores de la Cordillera de la Costa. Pueden diferenciarse 2 ecorregiones vegetales, en cuyo interior se distinguen numerosas formaciones.

Ecorregión del Bosque Pluvial Costero Persistente: Se compone de bosques siempre verdes que se extienden por la Cordillera de la Costa hasta los 43° 44'S. La vegetación es densa, exuberante y rica en epífitas, lianas, helechos y grandes hierbas. Lo más representativo de la Selva Valdiviana Costera se localiza entre los ríos Valdivia y Bueno. En dicha área, hasta los 100 m aparece una formación raleada compuesta por un bosque esclerófilo con dominancia de boldo, al cual se le integran roble, maitén y arrayán en las quebradas más húmedas. Hasta los 350 m se desarrolla la formación olivillo, ulmo, roble, que cubre densamente las laderas occidentales y faldeos interiores. Los árboles asociados a esta formación son laurel, tepa, lingue, tineo, coihue y otros. Desde los 400 hasta los 750 m de altitud aparece la formación de ulmo y tineo; un bosque alto, mixto y siempre verde, integrado por asociaciones de

¹ * Clasificación climática de Köppen

DIVISIÓN POLÍTICO ADMINISTRATIVA Y CENSAL 2007

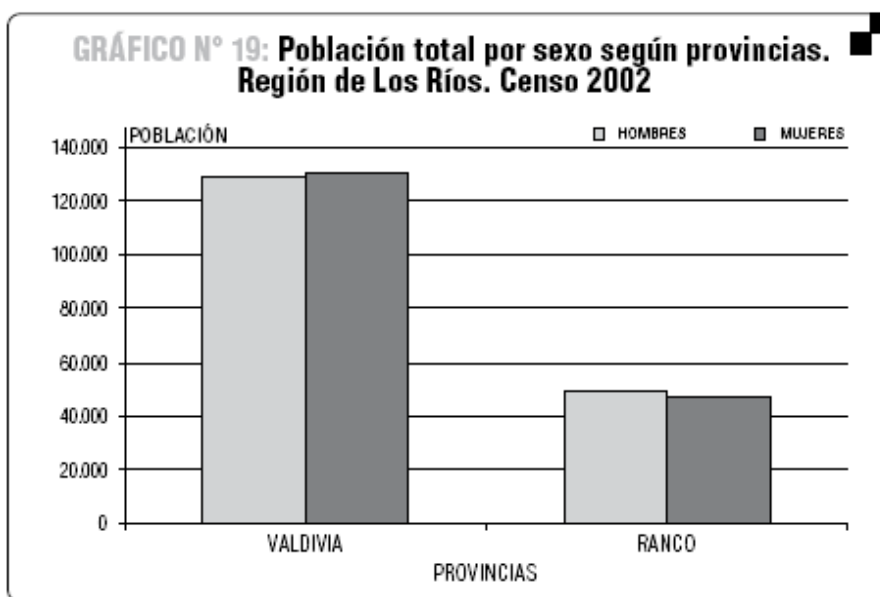
tineo, roble, coihue, ulmo, mañío hembra, tineo, raulí. A partir de los 750 m aparecen diferentes comunidades donde destacan las agrupaciones de coihue, tineo, mañío y, más arriba, las de roble de Chiloé, de alerce o de ciprés de las Guaitecas.

Ecorregión del Bosque Pluvial Persistente Andino: Se extiende por el macizo andino hasta los 43° S aproximadamente. Es muy parecido al bosque costero hasta los 600 m pero con una mayor extensión de las formaciones de olivillo, ulmo, coihue, tineo, mañío. Entre los 600 y 900 m se desarrollan formaciones arbóreas de lenga, la que cobija un sotobosque con canelo variedad andina, chaura y otros. Sobre los 1.600 m se desarrolla un bosque abierto de lenga y ñirre, el que generalmente se rarifica y transforma en una agrupación de arbustos enanos.

POBLACIÓN

De acuerdo al XVII Censo Nacional de Población y VI de Vivienda, realizado en abril del 2002, la región dispone de una población de 356.396 habitantes, representando el 2,4% de la población nacional. La densidad de 19,3 habitantes/km² en la región. Debido a la colonización producida entre los años 1840 y 1860 por la inmigración germana que, aún cuando no fue de gran cuantía, consolidó la ocupación de esos territorios. Esta inmigración planificada enraizó el aporte germano en la historia regional y se materializó en la modificación del espacio de acuerdo a esos esquemas culturales y en su peculiar vocación económica.

En materia de género, la región presenta una leve predominancia de hombres alcanzando estos el 50,07% de la población y las mujeres el 49,9% restante. A nivel provincial (Gráfico N°19), la situación es distinta ya que la tendencia regional se mantiene sólo en la Provincia de Ranco donde los hombres alcanzan el 50,9% y en la Provincia de Valdivia estos disminuyen al 49,7%.



FUENTE: Censo 2002, INE

DIVISIÓN POLÍTICO ADMINISTRATIVA Y CENSAL 2007

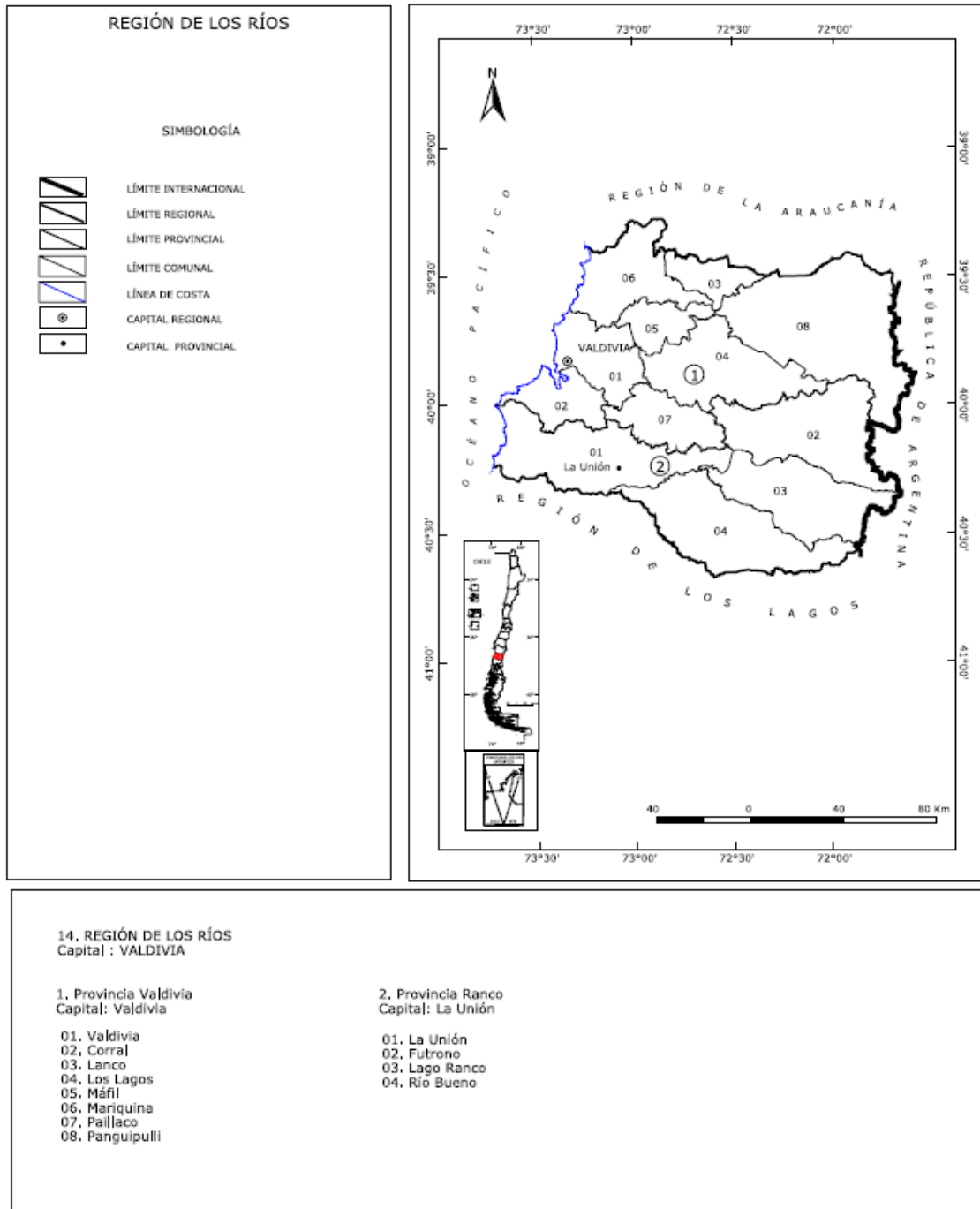
Respecto a la variación intercensal de población en el período 1992-2002, la región ha presentado un crecimiento del 8% (cuadro N°32). A nivel provincial, Valdivia presentó un crecimiento del 11%, en tanto que la Provincia de Ranco sólo lo hizo con el 1% en dicho período.

CUADRO N° 32: POBLACIÓN Y VIVIENDA SEGÚN PROVINCIAS Y COMUNAS CENSOS 1992 Y 2002

CUT	REGIÓN, PROVINCIAS Y COMUNAS	Población		Viviendas	
		1992	2002	1992	2002
14	REGIÓN DE LOS RÍOS	329.925	356.396	82.430	107.873
1	PROVINCIA VALDIVIA	233.696	259.243	58.322	77.359
14101	Comuna Valdivia	122.168	140.559	29.464	39.961
14102	Comuna Corral	5.765	5.463	1.586	1.954
14103	Comuna Lanco	13.757	15.107	3.326	4.618
14104	Comuna Los Lagos	18.564	20.168	4.742	5.966
14105	Comuna Mafil	7.176	7.213	1.839	2.160
14106	Comuna Mariquina	17.952	18.223	4.536	5.742
14107	Comuna Pailaco	18.152	19.237	4.631	5.775
14108	Comuna Panguipulli	30.162	33.273	8.198	11.183
2	PROVINCIA DE RANCO	96.229	97.153	24.108	30.514
14201	Comuna La Unión	38.740	39.447	9.567	11.445
14202	Comuna Futrono	14.048	14.981	3.364	4.698
14203	Comuna Lago Ranco	10.460	10.098	2.775	3.431
14204	Comuna Río Bueno	32.981	32.627	8.402	10.940

FUENTE: Censo 1992 y 2002. INE

DIVISIÓN POLÍTICO ADMINISTRATIVA Y CENSAL 2007



FUENTE: INE, 2007

DIVISIÓN POLÍTICO ADMINISTRATIVA Y CENSAL 2007

POBLACIÓN Y VIVIENDA, POR ÁREA URBANA Y RURAL. CENSO 2002

REGIÓN, PROVINCIAS, COMUNAS Y DISTRITOS CENSALES	Superficie (Km ²)	Población Censo 2002			Viviendas Censo 2002		
		Total	Urbana	Rural	Total	Urbana	Rural
14 REGION DE LOS RIOS	18.429,5	356.396	243.339	113.057	107.873	70.443	37.430
1 PROVINCIA VALDIVIA	10.197,2	259.243	192.066	67.177	77.359	55.100	22.259
14101 Comuna Valdivia	1.015,6	140.559	129.952	10.607	39.961	36.386	3.575
Distrito Censal							
01 Camilo Henríquez	0,9	3.554	3.554	0	1.028	1.028	0
02 Isla Teja	9,2	5.267	5.267	0	1.389	1.389	0
03 Mercedes	0,9	2.548	2.548	0	764	764	0
04 Las Ánimas	16,1	9.664	9.569	95	2.663	2.637	26
05 Estación	7,7	15.327	15.327	0	4.032	4.032	0
06 Huellethue	68,9	20.696	20.007	689	5.421	5.206	215
07 Teniente Merino	24,5	20.461	19.266	1.195	5.904	5.506	398
08 Las Mulatas	17,4	36.099	35.635	464	10.028	9.884	144
09 Pantano	1,2	8.274	8.274	0	2.460	2.460	0
10 Aguirre	1,6	8.197	8.197	0	2.280	2.280	0
11 Pichoy	69,6	1.324	0	1.324	394	0	394
12 Molco	131,0	580	0	580	249	0	249
13 Pishuenco	139,1	555	0	555	200	0	200
14 Santo Domingo	154,7	523	0	523	175	0	175
15 Guacamayo	80,5	158	0	158	47	0	47
16 Estancilla	80,2	669	0	669	267	0	267
17 Niebla	46,5	3.578	2.202	1.376	1.719	1.169	550
18 Curiñanco	70,7	802	0	802	373	0	373
19 Tambillo	96,9	109	0	109	55	0	55
99 Pezagos		2.174	106	2.068	513	31	482
14102 Comuna Corral	766,7	5.463	3.670	1.793	1.954	1.190	764
Distrito Censal							
01 Corral	48,8	3.836	3.670	166	1.267	1.190	77
02 Isla del Rey	67,3	620	0	620	271	0	271
03 Tres Bocas	356,1	311	0	311	162	0	162
04 Chaihuín	294,5	696	0	696	254	0	254
14103 Comuna Lanco	632,4	15.107	10.383	4.724	4.618	3.070	1.548
Distrito Censal							
01 Lanco	38,0	8.353	7.817	536	2.415	2.243	172
02 Quilche	98,0	915	0	915	309	0	309
03 Malahue	125,0	3.905	2.566	1.339	1.280	827	453
04 El Arco	41,0	127	0	127	49	0	49
05 Huenuye	129,8	984	0	984	261	0	261
06 Quilquil	84,5	476	0	476	168	0	168
07 Peñehue	16,1	347	0	347	136	0	136
14104 Comuna Los Lagos	1.791,2	20.168	9.479	10.689	5.966	2.731	3.235
Distrito Censal							
01 Collileufu	150,8	4.551	2.723	1.828	1.443	842	601
02 Tomén	136,8	885	0	885	276	0	276
03 Malihue	123,3	617	0	617	181	0	181
04 Riñihue	398,2	1.285	0	1.285	472	0	472
05 Pichico	112,3	8.026	6.756	1.270	2.259	1.889	370
06 El Trébol	94,5	816	0	816	259	0	259
07 Quilquico	105,8	1.134	0	1.134	341	0	341
08 Enco	85,7	7	0	7	2	0	2
09 Quilahuentru	44,2	0	0	0	4	0	4
10 Huite	105,5	37	0	37	13	0	13
11 Trafún	33,9	5	0	5	1	0	1
12 Foflco	400,2	2.634	0	2.634	714	0	714
99 Pezagos		171	0	171	1	0	1

CONTINUA *

DIVISIÓN POLÍTICO ADMINISTRATIVA Y CENSAL 2007

POBLACIÓN Y VIVIENDA, POR ÁREA URBANA Y RURAL. CENSO 2002

REGIÓN, PROVINCIAS, COMUNAS Y DISTRITOS CENSALES	Superficie (Km ²)	Población Censo 2002			Viviendas Censo 2002		
		Total	Urbana	Rural	Total	Urbana	Rural
14105 Comuna Mafil	582,7	7.213	3.796	3.417	2.160	1.083	1.077
Distrito Censal							
01 Mafil	18,6	4.136	3.796	340	1.185	1.083	102
02 Chiguao	85,5	712	0	712	217	0	217
03 Millahuillin	136,8	929	0	929	309	0	309
04 Huichaco	192,8	602	0	602	199	0	199
05 Mulpín	149,0	834	0	834	250	0	250
14106 Comuna Mariquina	1.320,5	18.223	8.925	9.298	5.742	2.827	2.915
Distrito Censal							
01 San José	204,5	8.767	7.790	977	2.444	2.128	316
02 Lingue	107,7	254	0	254	89	0	89
03 Ciruelos	99,7	1.494	0	1.494	451	0	451
04 Meliquina	192,5	493	0	493	153	0	153
05 Pelchuquín	200,2	3.302	0	3.302	960	0	960
06 Cruces	303,3	1.968	0	1.968	615	0	615
07 Yeco	212,6	1.945	1.135	810	1.030	699	331
14107 Comuna Paillaco	896,0	19.237	9.973	9.264	5.775	2.905	2.870
Distrito Censal							
01 Los Ulmos	150,0	332	0	332	118	0	118
02 Pulicán	117,6	1.470	0	1.470	469	0	469
03 Paillaco	214,1	12.327	9.941	2.386	3.627	2.895	732
04 Itropulli	238,3	2.945	0	2.945	895	0	895
05 Reumén	176,0	2.129	0	2.129	655	0	655
99 Rezagados		34	32	2	11	10	1
14108 Comuna Panguipulli	3.292,1	33.273	15.888	17.385	11.183	4.908	6.275
Distrito Censal							
01 Panguipulli	291,4	13.098	11.142	1.956	3.960	3.100	860
02 Panguilellón	112,9	1.992	0	1.992	652	0	652
03 Calafquén	215,1	3.025	0	3.025	1.146	0	1.146
04 Meléquén	39,5	798	0	798	258	0	258
05 Coñaripe	410,5	3.946	1.416	2.530	1.683	748	935
06 Liquiñe	520,3	3.166	1.205	1.961	975	387	588
07 Choshuenco	358,0	838	0	838	264	0	264
08 Coihueco	389,0	1.958	0	1.958	710	0	710
09 El Desagüe	125,8	293	0	293	172	0	172
10 Correltué	105,4	461	0	461	204	0	204
11 Neltume	361,1	3.495	2.125	1.370	1.091	673	418
12 Río Huahum	363,1	135	0	135	50	0	50
99 Rezagados		68	0	68	18	0	18
2 PROVINCIA RANCO	8.232,3	97.153	51.273	45.880	30.514	15.343	15.171
14201 Comuna La Unión	2.136,7	39.447	25.615	13.832	11.445	7.140	4.305
Distrito Censal							
01 La Unión	15,8	10.193	10.060	133	2.894	2.851	43
02 Cudico	120,6	1.304	174	1.130	428	45	383
03 Cuncos	216,4	1.557	0	1.557	536	0	536
04 El Peligro	931,9	542	0	542	227	0	227
05 Centinela	207,8	1.396	0	1.396	453	0	453
06 Guacahue	145,5	1.080	0	1.080	327	0	327
07 Rofuco	138,4	2.668	0	2.668	735	0	735
08 Los Chilcos	212,2	2.610	0	2.610	869	0	869
09 Traiguén	148,1	16.952	14.625	2.327	4.604	3.988	616
99 Rezagados		1.145	756	389	372	256	116

CONTINUA ►

DIVISIÓN POLÍTICO ADMINISTRATIVA Y CENSAL 2007

POBLACIÓN Y VIVIENDA, POR ÁREA URBANA Y RURAL. CENSO 2002

REGIÓN, PROVINCIAS, COMUNAS Y DISTRITOS CENSALES	Superficie (Km ²)	Población Censo 2002			Viviendas Censo 2002		
		Total	Urbana	Rural	Total	Urbana	Rural
14202 Comuna Futrono	2.120,6	14.981	8.399	6.582	4.698	2.465	2.233
Distrito Censal							
01 Futrono	208,4	8.063	6.603	1.460	2.431	1.882	549
02 Huite	103,6	862	0	862	307	0	307
03 Liffén	692,6	2.035	748	1.287	695	288	407
04 Loncopán	210,2	2.147	1.048	1.099	640	295	345
05 Quimán	211,3	387	0	387	166	0	166
06 Maihué	694,5	1.487	0	1.487	459	0	459
14203 Comuna Lago Ranco	1.763,3	10.098	2.295	7.893	3.431	742	2.689
Distrito Censal							
01 Lago Ranco	180,1	3.194	2.205	989	1.062	742	320
02 Riñinahue	466,1	3.361	0	3.361	1.126	0	1.126
03 Ignao	182,1	2.483	0	2.483	907	0	907
04 Lago Maihue	468,0	727	0	727	239	0	239
05 Rupumeica	467,0	333	0	333	97	0	97
14204 Comuna Rio Bueno	2.211,7	32.627	15.054	17.573	10.940	4.996	5.944
Distrito Censal							
01 Rio Bueno	17,6	14.540	14.410	130	4.841	4.787	54
02 Purrihuín	142,2	1.636	0	1.636	555	0	555
03 Paillahué	227,2	2.899	0	2.899	904	0	904
04 Filuco	60,8	22	0	22	3	0	3
05 Licán	479,1	109	0	109	54	0	54
06 Puyehue	249,0	3.687	0	3.687	1.200	0	1.200
07 Cocule	182,1	2.700	547	2.153	918	158	760
08 Cayurruca	145,2	1.745	0	1.745	606	0	606
09 Vivanco	225,3	864	0	864	311	0	311
10 San Pablo	231,1	2.533	0	2.533	858	0	858
11 Maihue	252,1	1.795	0	1.795	639	0	639
99 Pezagos		97	97	0	51	51	0

DIVISIÓN POLÍTICO ADMINISTRATIVA Y CENSAL 2007

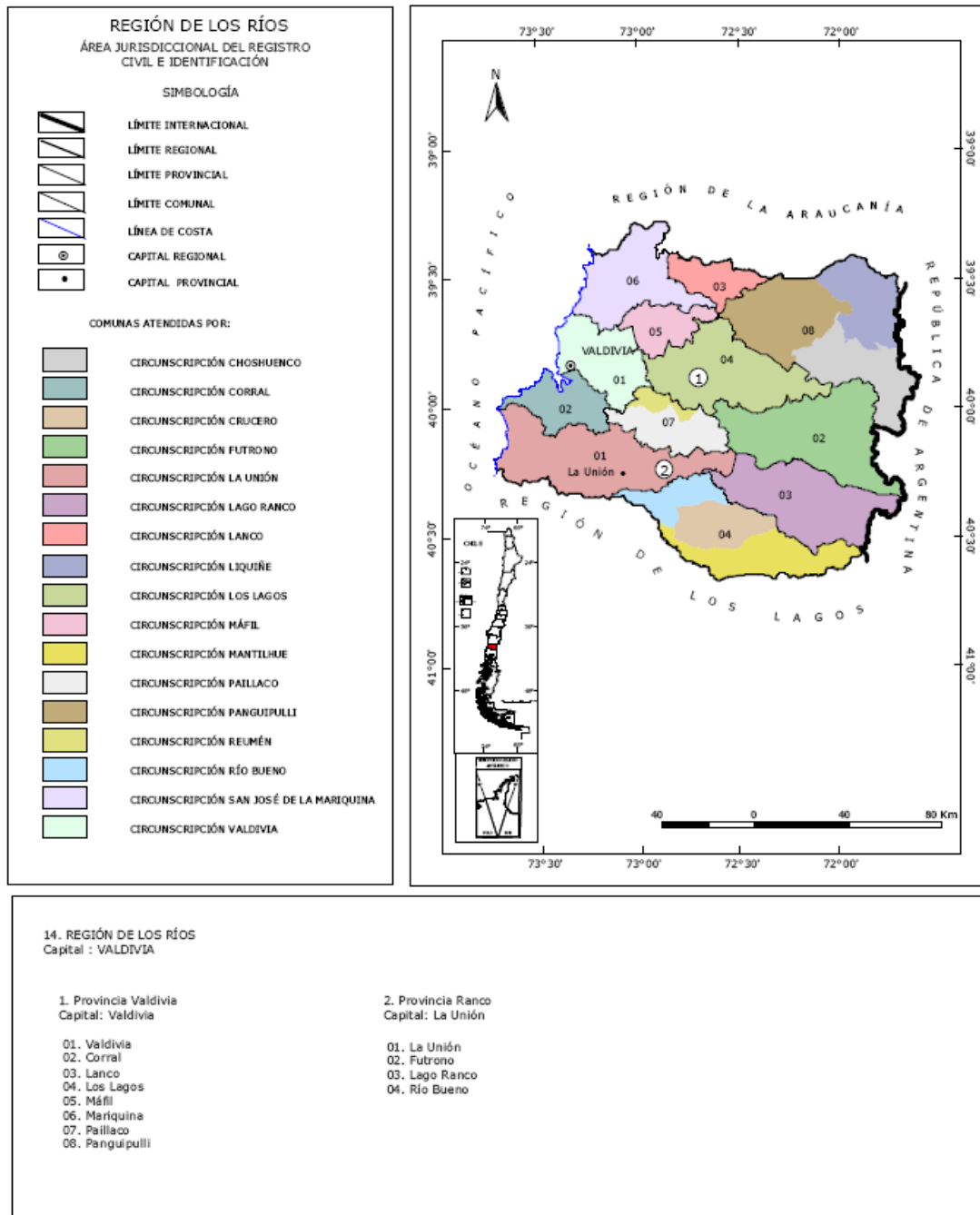
CUADRO N° 33: CIUDADES Y PUEBLOS. CENSO 2002

COMUNA	CUT	Entidad Urbana	Categoría	Superficie Urbana Censal (Km²)	Población	Viviendas
Valdivia	14101	Valdivia ¹	Cd	42,39	127.750	35.217
Valdivia	14101	Niebla ²	Pb	1,55	2.202	1.169
Corral	14102	Corral	Pb	3,40	3.670	1.190
Lanco	14103	Lanco	Cd	2,56	7.817	2.243
Lanco	14103	Malalhue	Pb	1,77	2.566	827
Los Lagos	14104	Los Lagos	Cd	5,40	9.479	2.731
Máfil	14105	Máfil	Pb	2,99	3.796	1.083
Mariquina	14106	San José de la Mariquina	Cd	2,35	7.790	2.128
Mariquina	14106	Mehuín	Pb	1,92	1.135	699
Paillico	14107	Paillico	Cd	2,78	9.973	2.905
Panguipulli	14108	Panguipulli	Cd	4,63	11.142	3.100
Panguipulli	14108	Coñaripe	Pb	3,21	1.416	748
Panguipulli	14108	Liquiñe	Pb	4,03	1.205	387
Panguipulli	14108	Neltume	Pb	3,71	2.125	673
La Unión	14201	La Unión	Cd	10,03	25.615	7.140
Futrone	14202	Futrone	Cd	2,37	6.603	1.882
Futrone	14202	Lifén ³	Pb	2,72	748	288
Futrone	14202	Nontuela	Pb	0,36	1.048	295
Lago Ranco	14203	Lago Ranco	Pb	1,75	2.205	742
Río Bueno	10512	Río Bueno	Cd	6,94	15.054	4.996

FUENTE: Censo 2002, INE

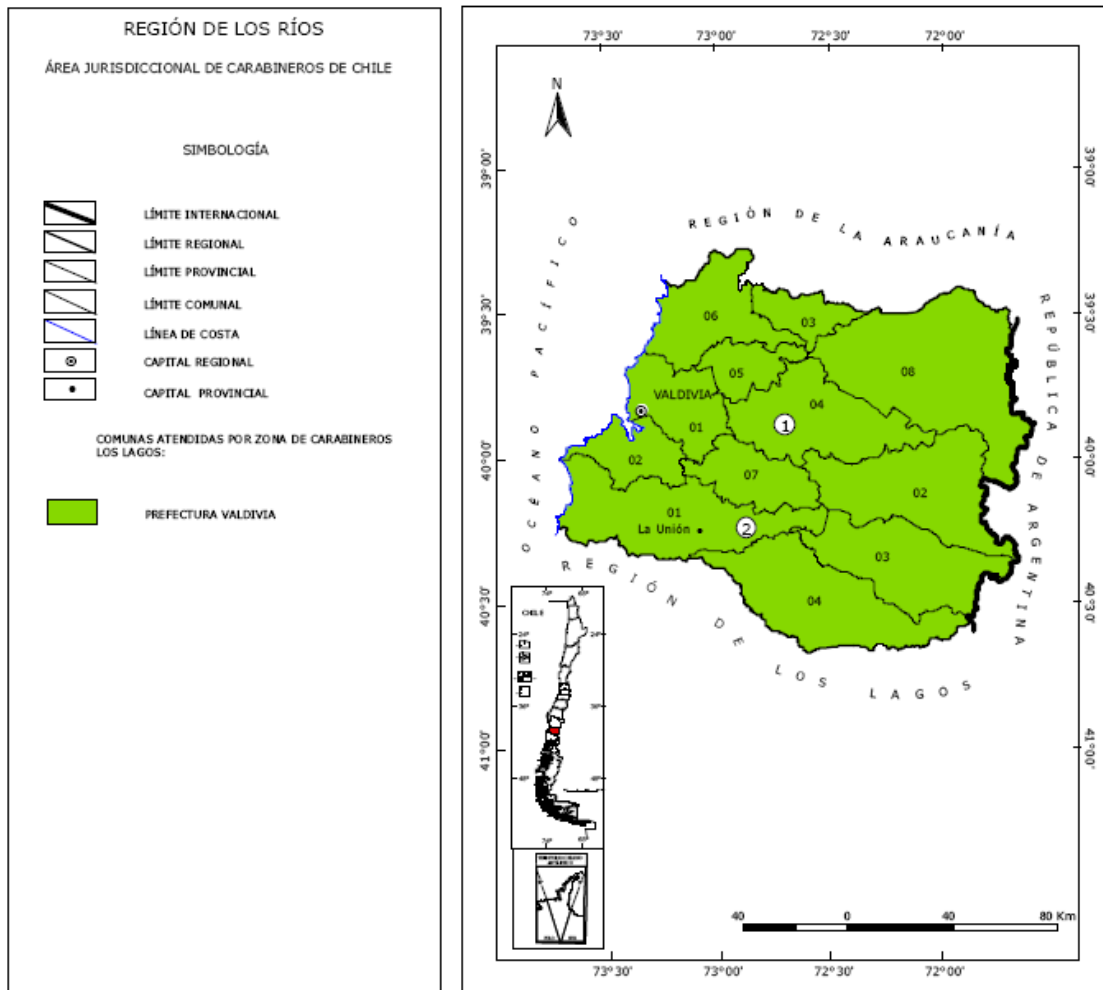
- 1 Absorción Valdivia
- 2 Absorción Niebla
- 3 Centro Turístico

DIVISIÓN POLÍTICO ADMINISTRATIVA Y CENSAL 2007



FUENTE: Servicio de Registro Civil e Identificación, 2007

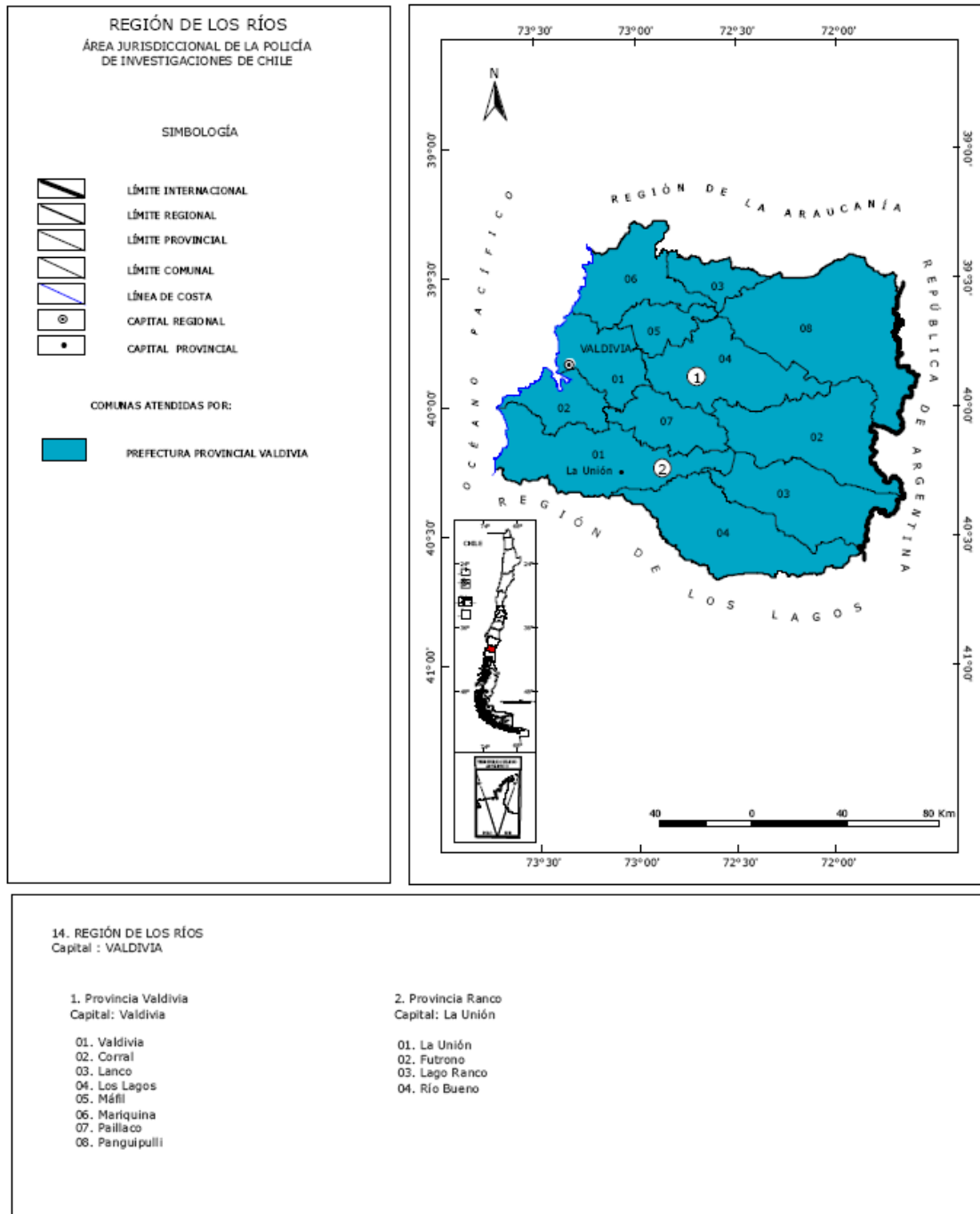
DIVISIÓN POLÍTICO ADMINISTRATIVA Y CENSAL 2007



<p>14. REGIÓN DE LOS RÍOS Capital : VALDIVIA</p>	
<p>1. Provincia Valdivia Capital: Valdivia</p> <ul style="list-style-type: none"> 01. Valdivia 02. Corral 03. Lanco 04. Los Lagos 05. Málfil 06. Mariquina 07. Paillaco 08. Panguipulli 	<p>2. Provincia Ranco Capital: La Unión</p> <ul style="list-style-type: none"> 01. La Unión 02. Futrono 03. Lago Ranco 04. Río Bueno

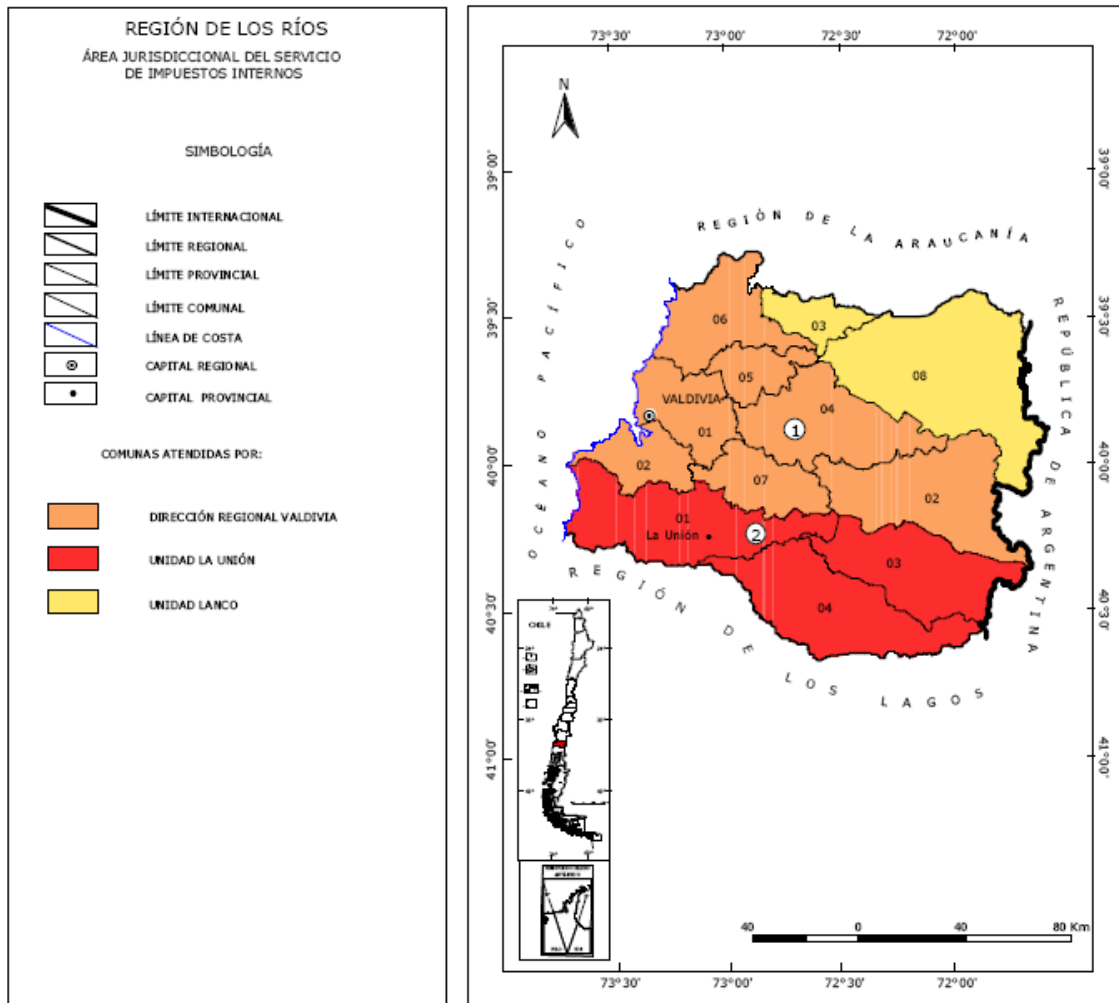
FUENTE: Carabineros de Chile

DIVISIÓN POLÍTICO ADMINISTRATIVA Y CENSAL 2007



FUENTE: Policía de Investigaciones de Chile, 2007

DIVISIÓN POLÍTICO ADMINISTRATIVA Y CENSAL 2007



14. REGIÓN DE LOS RÍOS
Capital : VALDIVIA

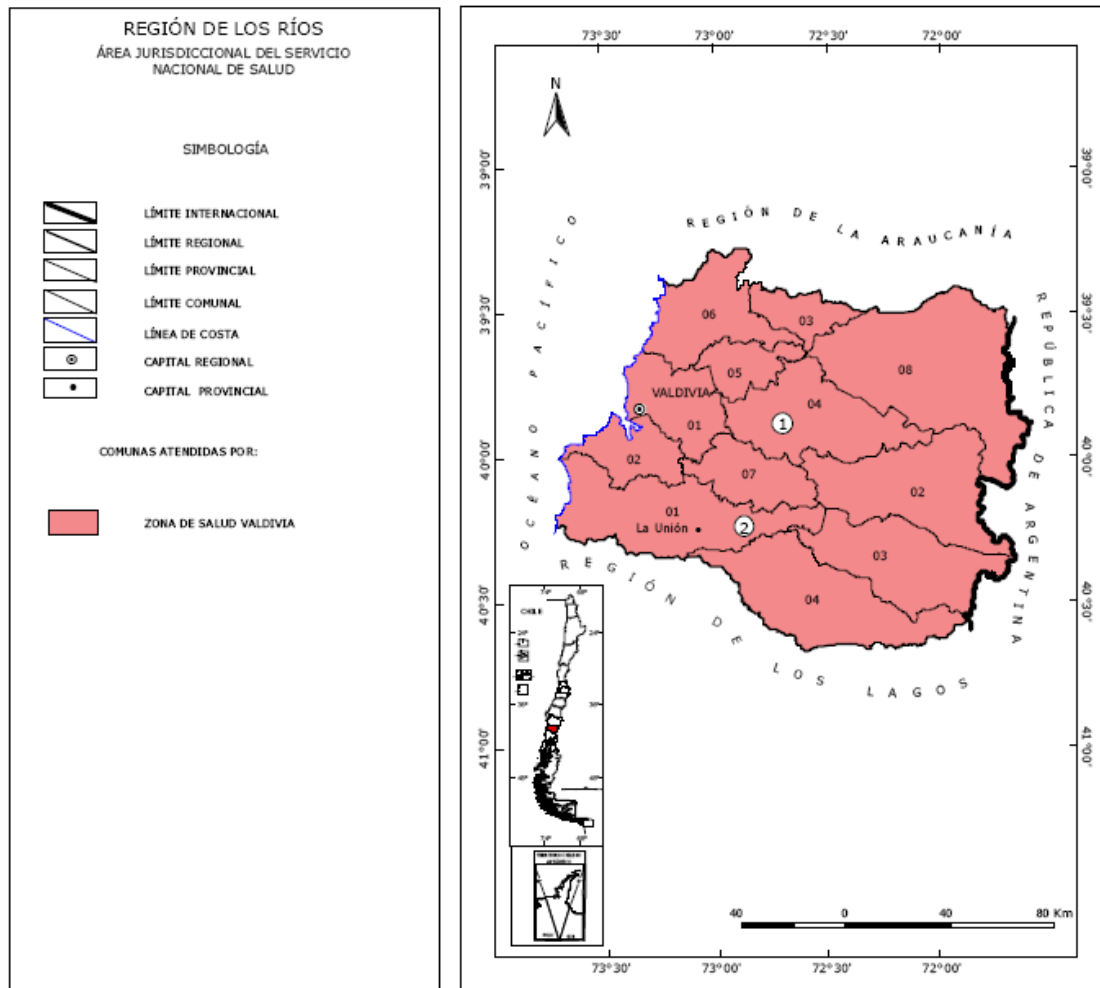
1. Provincia Valdivia
Capital: Valdivia

- 01. Valdivia
- 02. Corral
- 03. Lanco
- 04. Los Lagos
- 05. Máfil
- 06. Mariquina
- 07. Paillico
- 08. Panguipulli

2. Provincia Ranco
Capital: La Unión

- 01. La Unión
- 02. Futrono
- 03. Lago Ranco
- 04. Río Bueno

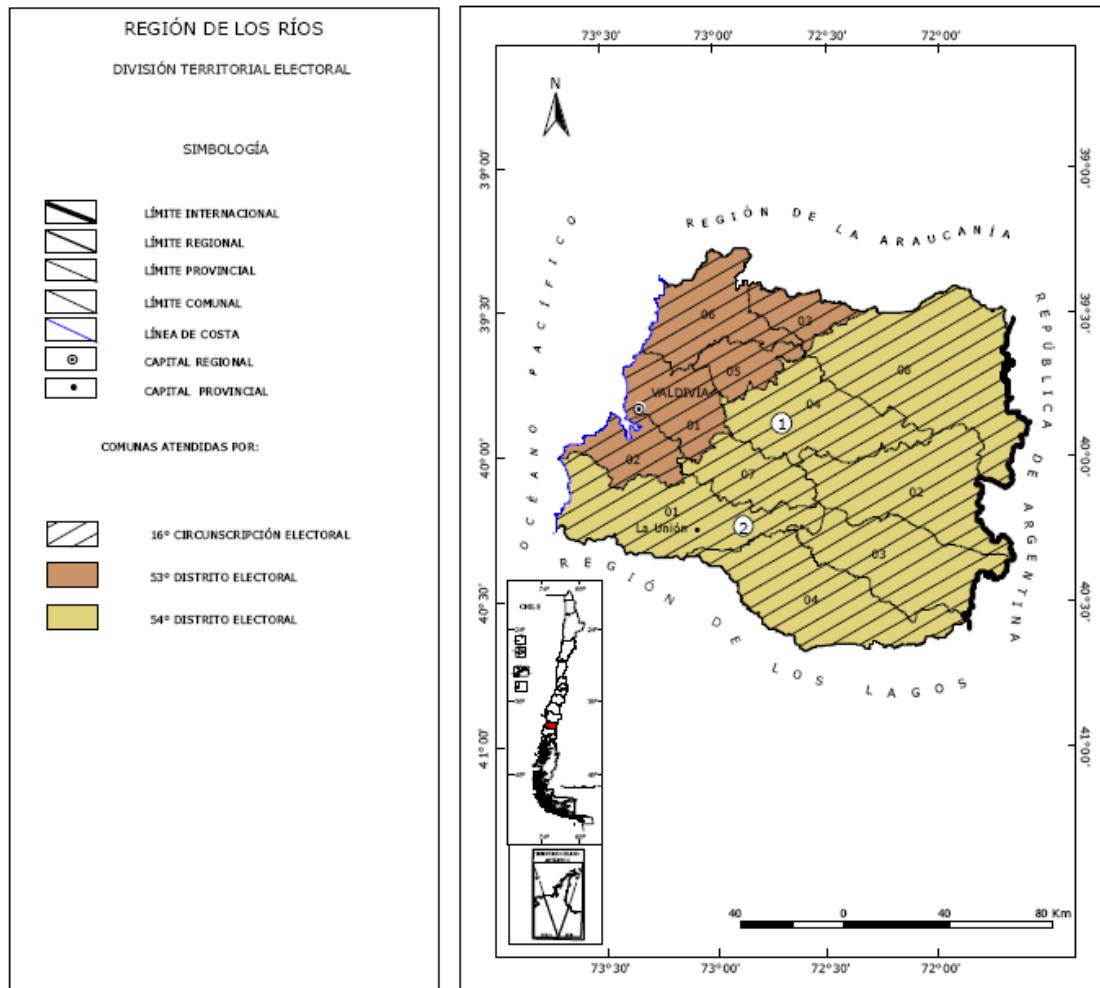
DIVISIÓN POLÍTICO ADMINISTRATIVA Y CENSAL 2007



14. REGIÓN DE LOS RÍOS
Capital : VALDIVIA
- | | |
|--|--|
| <p>1. Provincia Valdivia
Capital: Valdivia</p> <ul style="list-style-type: none"> 01. Valdivia 02. Corral 03. Lanco 04. Los Lagos 05. Máfil 06. Mariquina 07. Paillaco 08. Panguipulli | <p>2. Provincia Ranco
Capital: La Unión</p> <ul style="list-style-type: none"> 01. La Unión 02. Futrono 03. Lago Ranco 04. Río Bueno |
|--|--|

FUENTE: Servicio Nacional de Salud, 2004

DIVISIÓN POLÍTICO ADMINISTRATIVA Y CENSAL 2007



<p>14. REGIÓN DE LOS RÍOS Capital : VALDIVIA</p>	
<p>1. Provincia Valdivia Capital: Valdivia</p> <ul style="list-style-type: none"> 01. Valdivia 02. Corral 03. Lanco 04. Los Lagos 05. Máfil 06. Mariquina 07. Paillaco 08. Panguipulli 	<p>2. Provincia Ranco Capital: La Unión</p> <ul style="list-style-type: none"> 01. La Unión 02. Futrono 03. Lago Ranco 04. Río Bueno

FUENTE: Servicio de Registro Electoral, 2007